

Proceso de Encargo N°	026	4		Vigencia	2023
DENOMINACION DEL EMPLEO	TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 18				
Dependencia:	003 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC				
Asignación Básica Salarial	\$ 3.291.115	Naturaleza de la Vacante	TEMPORAL	N° de Vacantes	1
Propósito principal del empleo					
Apoyar el seguimiento a las actividades técnicas para el uso y apropiación de los sistemas de información y bases de datos de la plataforma tecnológica de la Unidad, de acuerdo con los lineamientos definidos para tal fin.					
Descripción de funciones esenciales:					
<p>1. Apoyar el seguimiento y el registro de las pruebas de los distintos servidores que soportan los sistemas de información, aplicativos y bases de datos en producción para establecer y garantizar su utilización, información generada y la satisfacción de los usuarios recomendando las acciones de mejora, cuando aplique, de acuerdo con la metodología y procedimiento establecido. 2. Apoyar la realización de controles técnicos sobre los distintos canales de comunicación (LAN, Internet, canales dedicados) así como de sus dispositivos activos asociados, tendiente a garantizar el correcto desempeño de los mismos. 3. Realizar seguimiento al correcto funcionamiento de los servidores, firewalls y redes, de la entidad, y efectuar las acciones correspondientes incluyendo la instalación, configuración y operación de acuerdo con los requerimientos, instructivos y procedimientos establecidos dentro de la entidad. 4. Monitorear continuamente la plataforma tecnológica de la Unidad, con el fin de garantizar una continua disponibilidad y correcta operación de los distintos sistemas de información de la Entidad. 5. Apoyar la realización del estudio técnico de capacidad y operatividad de la plataforma tecnológica en producción, con el fin de que se generen las mejoras necesarias que garanticen la operación correcta de los sistemas de información y bases de datos de la entidad. 6. Hacer seguimiento a los estándares de la plataforma tecnológica, compuesta por la infraestructura de comunicaciones, redes, servidores, sistemas operativos centrales y equipos de usuarios, de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad. 7. Reportar el buen funcionamiento de los sistemas de TI y el seguimiento a los proyectos que impliquen cambios en la infraestructura tecnológica, a fin de controlar el impacto dentro de la entidad. 8. Tramitar las acciones de contingencia ante fallas en los sistemas centrales de TI, gestionando el mantenimiento o reposición del hardware o software en garantía. 9. Elaborar informes sobre el estado de licenciamientos de software de la entidad para generar las acciones correspondientes para la adquisición y/o renovación. 10. Participar en la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, dentro de los parámetros de las normas técnicas y de acuerdo con las directrices de la entidad de manera oportuna. 11. Las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo y/o al área de desempeño y las que le sean asignadas por el Jefe Inmediato o que le atribuya la ley.</p>					
Requisitos de estudio					
<ul style="list-style-type: none"> • Título de formación Tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en Sistemas, Informática, Sistemas de Información, Desarrollo de Sistemas Informáticos, Ingeniería de Sistemas, Programación y Sistemas, Desarrollo de software y redes, Sistemas e Informática Empresarial, Administración de Sistemas, Sistemas de información, Programación y Sistemas, Ingeniería de Sistemas del Núcleo Básico de Conocimiento Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. 					
Experiencia requerida					
Tres (3) años de experiencia relacionada.					
Equivalencias					
Fecha de inicio de la publicación: 30 Junio de 2023					
Fecha de finalización de la publicación: 06 de julio de 2023					
					
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Nombre: Olga Mireya Santos González		Nombre: Karen Niño Ramírez		Nombre: Miguel Antonio Jiménez Portela	
Cargo: Contratista - SAF		Cargo: Profesional Especializado - SAF		Cargo: Subdirector Administrativo	